




Registro Municipal de Regulaciones



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Secretaría del Ayuntamiento
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de San Felipe, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	a partir del 26 de septiembre del año 2006 dos mil seis.
FECHA EN QUE HA SIDO	22 de septiembre del año 2006 dos mil seis.
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento Municipal	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Secretaría del Ayuntamiento	
ÍNDICE DE REGULACIÓN	
Capítulo sexto de las funciones del Secretario del Ayuntamiento	
<p>Artículo 26. El secretario del Ayuntamiento, tendrá además de las funciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal, el despacho de los siguientes asuntos:</p> <p>Fracción VI.- Autorizar el traslado de cadáveres y las exhumaciones o reubicación de restos áridos cuando haya transcurrido el término que establece el Reglamento Municipal de Panteones o a petición de la Autoridad Competente.</p> <p>Fracción VII.- Expedir permisos para realizar eventos públicos, ampliaciones de horario para la venta de alcoholes y las anuencias y/o certificaciones para la apertura de los giros de bajo impacto que establece la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.</p>	
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Este reglamento contiene disposiciones que regulan la organización y el funcionamiento del ayuntamiento.	
MATERIAS REGULADAS:	Aministrativas
SECTORES REGULADOS:	Sector Público
SUJETOS REGULADOS:	Personas físicas y morales
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN	
Permiso evento público SHA-SA-06 Permiso evento particular SHA-SA-07 Permiso Carrera de Caballos SHA-SA-08 Permiso Pelea de Gallos SHA-SA-09 Permisos de Traslado de Cadáver SHA-SA-10 Permiso para eventos en vía pública SHA-SA-11	
FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
No se aplican	
SELLO DE LA DIRECCIÓN	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
	 Licenciado Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz Secretario del Ayuntamiento